

# INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de abril de 2016

A los señores Presidentes, Gerente y accionistas **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**

1. He revisado los balances generales adjuntos de **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**, cortados del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente Estado de Pérdida y Ganancias por los Ejercicios Económicos terminados en esas fechas. Estos estados financieros reflejan la real situación económica de la empresa.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentada en los estados financieros.
3. En mi opinión, los estados financieros por mis examinados están acorde a los registro contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
4. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,

  
C.P.A. Juan José García Rodríguez  
Comisario de **QUIMICOS DEL PACÍFICO QP S.A.**  
Reg. Cont. 0.48428